AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA – PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA ELECTRÓNICA No. 01 DE 2022

La **Asociación Computadores para Educar**, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta.

DATOS DE CONTACTO	Edificio Davivienda, carrera 11 No. 71-73 Piso 10, Bogotá
	Teléfono 3137777
	Correo electrónico del proceso: contratacion@cpe.gov.co.
OBJETO DEL PROCESO	Adquirir bolsas de polipropileno
NATURALEZA JURÍDICA DEL	Contrato de compraventa
CONTRATO	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada para la de la adquisición o suministro de
	bienes y servicios de características técnicas uniformes y de
	común utilización por subasta, conforme con lo estipulado en
	el Artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007 y
	reglamentada por el Artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del
	Decreto 1082 de 2015.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR	De conformidad con las fechas estipuladas en el cronograma
PROPUESTAS	del proceso.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá.
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS	A través de la plataforma transaccional del SECOP II
PROPUESTAS	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El valor total del proceso será la suma de CIENTO CUATRO
	MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE
	PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$104.996.120,40)
	incluido IVA.
	Dicho valor se encuentra amparado con el Certificado de
	Disponibilidad Presupuestal No. 4821 del 26 de enero del 2021.
	Con el fin de determinar si la convocatoria es susceptible de ser
	limitada a MiPymes, se debe revisar lo señalado en el art. 2.2.1.2.4.2.2.del Decreto 1860 de 2021.
	2.2.1.2.4.2.2.del Decreto 1860 de 2021.
	Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de
	contratación, los patrimonios autónomos constituidos por
	contratación, los patrimornos autonomos constituidos por





El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

	Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos: 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
	2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.
	Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	Podrán participar como proponentes las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras de naturaleza pública, mixta o privadas, bien sea de manera individual o conformando proponentes plurales a través de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, siempre que no estén incursos en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés establecidos en la Constitución Política o en la ley, y que estén debidamente inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de proponentes de la Cámara de Comercio correspondiente





INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 10 artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al Memorando Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, para la presente contratación aplican los siguientes tratados de Libre Comercio:

1 10 31 01 01 0	Comercial ente	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA	CHILE	NO	NO	NO	NO
PACÍFICO	PERÚ	NO	NO	NO	NO
PACIFICO	MÉXICO	NO	NO	NO	NO
CANADÁ		NO	NO	NO	NO
CHILE		NO	NO	NO	NO
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		NO	NO	NO	NO
ESTADOS AEL	.C	NO	NO	NO	NO
ESTADOS UN	IDOS	NO	NO	NO	NO
MÉXICO		NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO	SALVADOR	SÍ	SI	NO	SI
NORTE	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	SI	NO	NO
UNIÓN EURO	PEA	NO	NO	NO	NO
COMUNIDAD	ANDINA	SI	SI	NO	SI

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO SE ESTABLECIÓ ASÍ:

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO		SECOPII-Portal único de
CONVOCATORIA, ESTUDIOS Y		<u>contratación</u>
DOCUMENTOS PREVIOS, Y	11 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co
PROYECTO PLIEGO DE		
CONDICIONES		
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES	Del 11 de abril de 2022 al 18	SECOPII-Portal único de
RESPECTO DEL PROYECTO DE	de abril de 2022 al 18	<u>contratación</u>
PLIEGO DE CONDICIONES.	de abili de 2022	www.colombiacompra.gov.co





El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROCESO, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PREPLIEGO	20 de abril de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 20 de abril de 2022 hasta el 25 de abril de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	26 de abril de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	26 de abril de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO	28 de abril de 2022 a las 9:00 a.m	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Del 28 de abril de 2022 al 29 de abril de 2022	Comité Evaluador
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	29 de abril de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 2 al 4 de mayo de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
NOTIFICACIÓN DE PROPUESTAS HABILITADAS	5 de mayo de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Evento de Subasta Electrónica	6 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m.	
ADJUDICACIÓN	06 de mayo de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co







El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PLAZO MÁXIMO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	11 de mayo de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	11 de mayo de 2022	
PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	13 de mayo de 2022	SECOPII-Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

Bogotá, 11 de abril de 2022

Aprobó: Alejandro Félix Linero de Cambil – Director Ejecutivo Revisó: Victor Manuel Armella V – Secretario General

Natalia Ángel Vásquez – Asesora Dirección Ejecutiva

Javier Alfonso Celedón Lobelo – Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Sandra Lizarazo Díaz – Profesional de Contratación